



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

5075

*Resolución de la consejera de Salud de 14 de mayo de 2019 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el primer cuatrimestre de 2019*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares enviarán al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el primer cuatrimestre del año 2019 (ver anexo adjunto).

Palma, 14 de mayo de 2019

**La consejera de Salud**  
Patricia Gómez Picard





## ANEXO

### Listado de convenios suscritos

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares en materia del programa de sustitución de opiáceos a personas afectadas por drogodependencias, firmado el 7 de enero de 2019.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares para la realización de test rápidos de VIH, firmado el 7 de marzo de 2019.
- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para fijar las condiciones de la adquisición de vacunas de la gripe estacional para la campaña 2019-2020, firmado el 15 de abril de 2019.

